



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/003/2026, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 hrs. del día 14 de abril de 2026, fecha y hora fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones, recinto habilitado para la celebración del presente acto, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, la Convocante por conducto de la M.A.G. Alondra Alba, Subdirectora de Recursos Financieros y Materiales, servidor público habilitado en los términos del oficio número D.A. 0214/2026, signado por el M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, Director Administrativo y estando presentes los servidores públicos, como área requirente el M.V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón, Subdirector de Programas Alimentarios, M.A.N. y C.P. César Rubio González, Coordinador General de Proyectos Comunitarios, como área administrativa, el Lic. José Antonio García Vela, Coordinador de Licitaciones, y la C. America del Carmen Sánchez Estrada, Auxiliar Administrativo del Órgano Interno de Control en DIF Estatal, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional LP/E/DIF/003/2026, relativa a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:

PRIMERA. - Se da la bienvenida por parte de la M.A.G. Alondra Alba, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/003/2026, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

SEGUNDA. - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes, quienes adquirieron las bases respectivas y se cuenta con la presencia de los representantes que más adelante se menciona y de igual forma registraron su asistencia al presente acto, siendo los siguientes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
1. Instituto de Fomento a la Equidad A.C.	C. Juan Francisco Zamudio Benitez

TERCERA. - Que previo a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas, es necesario realizar las siguientes aclaraciones, por parte de "LA CONVOCANTE" a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta licitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian en seguida:

En uso de la voz del M.V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón, como área requirente se solicita a los presentes, un receso a efecto de llevar a cabo la complementación de la información que se presentara para responder a las aclaraciones por parte del licitante.

Continuando, se procede a lo siguiente:

#### ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

En lo que respecta al Anexo denominado CARTAS DESCRIPTIVAS de las bases de licitación, se aclara lo siguiente:

1. - Con respecto al Anexo 1 (Cartas Descriptivas) de las bases de licitación, se modifica la carta, del siguiente proyecto:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/003/2026, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Se actualiza la información de la Partida 02 Dos:

DICE:

PARTIDA	NOMBRE DEL PROYECTO
02	ALMACENAMIENTO DE AGUA

ACTUALIZACIÓN:

PARTIDA	NOMBRE DEL PROYECTO
02	CELDA ELÉCTRICAS SOLARES 100 W PARA PRODUCCIÓN DE 450W/H POR DÍA

Se adjuntan, en vía de Anexo a la presente acta, la Carta Descriptiva, Calendario de Capacitaciones y Proyectos Comunitarios y Especificaciones Técnicas, de la partida 2, que nos ocupa

**NOTA:** Quedan intocadas el resto de las especificaciones descritas en las bases de la licitación LP/E/DIF/003/2026, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO.

**CUARTA.** - A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/003/2026, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

## LICITANTES

INSTITUTO DE FOMENTO A LA EQUIDAD A.C.

A continuación, se transcriben íntegramente las preguntas (sic) y se procede a responder cada una de ellas.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de las bases	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	4.2.2 Garantía de Sostenimiento 7.5 Garantía de Cumplimiento	administrativo	Solicitamos a la convocante, la posibilidad de otorgar cheque, como mecanismo de garantía de Sostenimiento y Cumplimiento del contrato, agradecemos pronunciarse al respecto.	Los licitantes podrán optar por presentar: cheque cruzado, cheque certificado o póliza de fianza emitida por institución afianzadora legalmente establecida en la república mexicana, para el caso de garantía de sostenimiento deberá cubrir cuando menos 5% (cinco por ciento) del precio total de la propuesta y para el



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/003/2026, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

				caso de cumplimiento deberá cubrir cuando menos el 10% del monto total del contrato.
2	Anexo 4	administrativo	Solicitamos a la convocante que, atendiendo a la magnitud de las adquisiciones para la puesta en marcha de los proyectos, se puede otorgar anticipo en la presente licitación?	La convocante conforme a lo establecido por el artículo 28, fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios, otorgará hasta un 40% de anticipo al licitante adjudicado, el cual deberá garantizar el monto total del anticipo, a través de los mismos mecanismos acordados en la presente junta de aclaraciones.
3	Bases de Licitación	administrativo	Se solicita a la convocante, la posibilidad de cubrir los costos al licitante adjudicado, por	El licitante adjudicado podrá presentar factura para pago por curso de capacitación y/o proyecto comunitario



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/003/2026, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

			curso de capacitación y/o proyecto debidamente concluido.	de y/o cuando integre la debida documentación solicitada en bases de licitación.
4	03.- Carta descriptiva de Proyecto: Calentadores Solares con Tinaco	Técnico	Se solicita a la convocante, si cada una de las viviendas beneficiadas cuentan con la base para tinaco a una altura de 1,10. Se solicita a la convocante, si las viviendas bendecidas (sic) cuentan con la tubería necesaria para la interconexión de suministro de agua potable en el techo se la vivienda.	Los beneficiarios, serán los responsables de contar con las adecuaciones necesarias en lo que respecta a la altura solicitada, así como a las interconexiones para llevar a cabo la funcionalidad del proyecto.

**QUINTA.** – Con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **21 de abril de 2026**, a las 11:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en



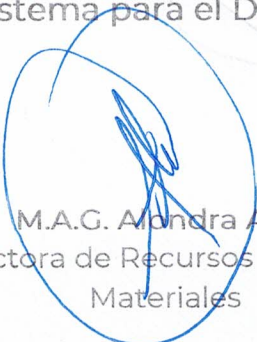
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/003/2026, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante.

**SEXTA.** - Al termino de esta junta, se entregará una copia del acta correspondiente a todos los presentes y se pondrá una copia del acta a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>.

**CIERRE DEL ACTA.** - No habiendo otro asunto que tratar declara la **M.A.G. Alondra Alba**, terminado el acto siendo las 13:40 horas. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste.

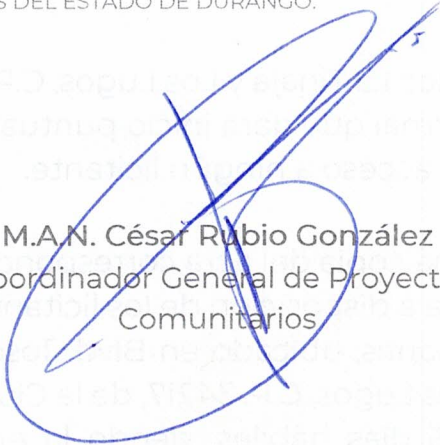
Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

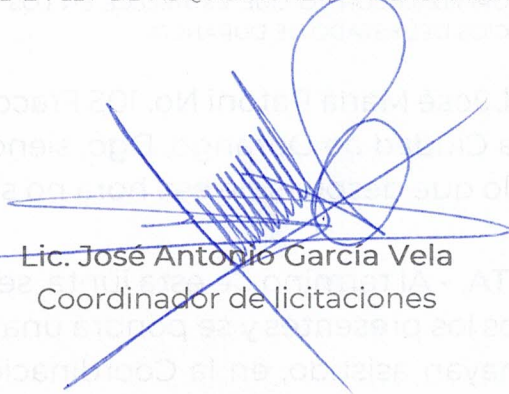
  
M.A.G. Alondra Alba  
Subdirectora de Recursos Financieros y  
Materiales

  
M.V.Z. Miguel Iván Mercado Alarcón  
Subdirector de Programas Alimentarios



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/003/2026, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

  
M.A.N. César Rubio González  
Coordinador General de Proyectos  
Comunitarios

  
Lic. José Antonio García Vela  
Coordinador de licitaciones

  
C. America del Carmen Sánchez Estrada  
Auxiliar Administrativo del Órgano Interno de  
Control en DIF Estatal

### LICITANTE

Instituto de Fomento a la Equidad A.C.  
Representante  
C. Juan Francisco Zamudio Benitez



ANEXO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/003/2026, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO.

02.- CARTA DESCRIPTIVA DE PROYECTO:  
 CELDAS ELÉCTRICAS SOLARES 100 W PARA PRODUCCIÓN DE 450W/H POR DÍA

NOMBRE DEL PROYECTO: CELDAS ELÉCTRICAS SOLARES 100 W PARA PRODUCCIÓN DE 450W/H POR DÍA			OBJETIVO GENERAL: Proporcionar energía eléctrica a las viviendas de los integrantes del Grupo de Desarrollo en esta comunidad		
CANTIDAD	CANTIDAD POR VIVIENDA	CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO (INSUMOS A ENTREGAR POR PROYECTO)	CANTIDAD DE PROYECTOS	MUNICIPIO A BENEFICIAR	COMUNIDAD A BENEFICIAR
17	1	módulo fotovoltaico clase A de 100w 12v policristalino	1	1.- Pueblo Nuevo	1.- La Soledad (De Pino Grande)
17	1	inversor de 600w onda senoidal modificada con salida en 120vca y entrada de 12vcd			
17	1	par de conectores hembra y macho MC4			
17	1	controlador de carga tipo PWM SRNE de 20A 12/24v con display y salida de carga USB			
17	1	batería ciclo profundo Solar inundada Cale Solar de 115Ah 12v			
85	5	metros de cable fotovoltaico profesional 12AGW 2000v en color rojo para conexión de arreglo de panel a controlador (MC4 ponchado)			
85	5	metros de cable fotovoltaico profesional 12AGW 2000v en color negro para conexión de arreglo de panel a controlador (MC4 ponchado)			
17	1	metro de cable fotovoltaico 10AGW con terminal de ojillo estañado para conexión de controlador a batería en color rojo			
17	1	metro de cable fotovoltaico 10AGW con terminal de ojillo estañado para conexión de controlador a batería en color negro			
17	1	base de aluminio (par de escuadras) para fijación de módulo solar			
17	1	juego de tuercas para conexión de batería			
17	1	juego de cables con ojillo para conexión de inversor a batería			
17	1	Manual de conexión			
68	4	Foco led de 10 watts			
68	4	Juegos de apagador			
68	4	Soquet básico para foco			
17	1	Suministro de cable e instalación de lamparas, apagadores y focos			

\* Incluye por parte del proveedor, entrega directamente en la comunidad a beneficiar.

\* El proveedor deberá entregar al DIF estatal en original y copia: recibo de entrega del proyecto, deberá detallar el contenido de cada equipo entregado y recabar sello de la localidad y la firma de recibido del representante del grupo de desarrollo o de un integrante del mismo, y un integrante del comite de vigilancia ciudadana,

ANEXO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/003/2026, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS DEL PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO.

adjuntando copias de credenciales oficiales con fotografía, curp y comprobante de domicilio de quienes reciben y memoria fotográfica de la entrega (mínimo 10 fotografías durante el proceso de entrega, instalación), de acuerdo al anexo expedientes técnicos y actas de entrega recepción.

\*El traslado de los insumos del proyecto, la alimentación y el hospedaje del instalador y/o las personas que trasladen el proyecto a la comunidad, corren a cuenta de la empresa, el DIF Estatal, el sistema municipal DIF y los beneficiarios no son los responsables de estos gastos.

\*El proveedor podrá informar de cambios en especificaciones si alguna pieza o parte de la partida esta descontinuada o sin existencias, previa revisión y autorización del contratante y mientras este cambio no demerite o modifique el objetivo de la misma y sea estrictamente para mejorar.

-En caso de vicios o defectos que afecten el correcto funcionamiento de los productos entregados en la comunidad, El proveedor se compromete a cumplir con un año de garantía a partir de la entrega de los mismos en la comunidad, se hará cargo de su reparación para que el producto vuelva a reunir las condiciones óptimas de uso. cubriendo los gastos necesarios que de ello se deriven.

**CALENDARIO DE CAPACITACIONES Y PROYECTOS COMUNITARIOS  
PROYECTO ANUAL DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO 2026  
CALENDARIO DE CAPACITACIONES Y PROYECTOS COMUNITARIOS**

PROYECTO / CAPACITACIÓN	TIPO DE APOYO	INTEGRANTES	GRUPO DE DESARROLLO A CAPACITAR (COMUNIDAD)	MUNICIPIO	FECHA DE INICIO DE CURSO O INICIO DE ENTREGA DE PROYECTO	FECHA DE CLAUSURA DE CURSO O FECHA DE ENTREGA DE PROYECTO
Partida 02: Celdas Eléctricas Solares 100 W Para Producción De 450w/H Por Día	Proyecto	26	La Soledad (De Pino Grande)	Pueblo Nuevo	15/06/2026	19/06/2026

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

PARTIDA	NOMBRE DEL PROYECTO
2	CELDAS ELÉCTRICAS SOLARES 100 W PARA PRODUCCIÓN DE 450W/H POR DÍA